

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2796. DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche volvió á cantarse «La Africana» en el régio coliseo, saliendo el público muy satisfecho de su ejecución, durante la cual fueron llamados y aplaudidos diferentes veces los cantantes; pero lo que como en la noche anterior, mas excitó el entusiasmo de aquel, fué la Sra. Rey-Balla, sublime en su papel, y el «solo» magnífico, tocado por la brillante orquesta de una manera que sobrepuja á todo elogio. Se repitió hasta tres veces, y hubiéramos querido oírlo trescientas. El señor Bonetti y todos, merecieron parabienes.

Constituida la junta de socorros del distrito del Congreso, y hecha la distribución de barrios entre los vocales de la misma, han quedado asignados en la forma siguiente:

Córtés. Señor marqués viudo del Villar, Greda, 43, principal. — Sr. D. Manuel de la Torre y Rauri, Greda, 20, segundo derecha.
Carrera. Sr. D. José Moreno Elorza, Carrera de San Gerónimo, 31, principal. — Sr. D. Luis Cortés, Carrera de San Gerónimo, 12, principal.
Lobo. Sr. D. Miguel Pérez Motta, Carrera de San Gerónimo, 38, principal. — Sr. D. Juan Pedro Blesa, Lobo, 20, bajo.

Huertas. Sr. D. Idelfonso Alejandro y Alvarez, León, 21, segundo. — Señor D. Manuel de Córdoba, Lope de Vega, 24, segundo.

Cruz. Sr. D. Manuel María Alvarez, Caballero de Gacia, 23, segundo derecha. — Sr. D. Pedro de Madrazo, Jovellanos, 7, principal.

Gobernador. Sr. D. Antonio Fabreza, Alameda, 4, bajo. — Sr. D. Manuel Antonio Gomez, Leche, 9 principal.

Cervantes. Sr. D. Rodrigo Soriano, Prado, 26 principal. — Sr. D. Luis María Lapaia, Greda, 9, tercero. — Sr. D. Medesto Pastor, Amor de Dios, 12, tercero.

Príncipe. Sr. D. Antolin Ortega, Príncipe, 21, tienda. — Sr. D. Pablo Hernandez Pelayo, Príncipe, 17, principal.

Angel. Sr. D. Adolfo Bayo, Greda, 9, principal. — Sr. D. José Mondejar y Alenfoza, infantas, 28. — Sr. D. José María Febrer, Sordo, 9, principal.

Retiro. Sr. D. Angel de Diego, Plaza del Retiro, 20, bajo. — Sr. D. Angel Rincon, id.

Todos los pobres afligidos por la enfermedad reinante pueden dirigirse des-

de luego á los señores vocales asignados á cada barrio en demanda de los socorros que necesitan. Los vecinos del distrito del Congreso que deseen entregar algun donativo para socorrer á los enfermos de la epidemia reinante, ya en metálico ó en efectos, pueden entregarlo á los señores y en los puntos que á continuación se citan:

Barrio del Angel. — D. Francisco Moratilla, plaza del Angel, 21, tienda.

Carrera. — D. Manuel Piñero, Carrera de San Gerónimo, 20, tienda.

Cervantes. — D. Pedro Mendez, Lope de Vega, 33, id.

Córtés. — D. Adrian Durán, Greda, 3 y 5, id.

Cruz. — D. Manuel de Bárcenas, Cruz, 9 id.

Huertas. — Sres. Roualt hermanos, León, 19, id.

Lobo. — Sociedad Española Mercantil, Baño, 3.

Príncipe. — D. Antolin Ortega, Príncipe, 21, tienda.

Gobernador. — D. Fermin Perla, Leche, 4, fábrica de bugias.

Retiro. — D. Angel Rincon, Retiro, 23.

Se ha remitido á esta Audiencia por el juez de Navacerrero la ruidosa causa formada contra Ignacio Garcia Perez y otros dos por homicidio de Paula Rodriguez, cuyo cadáver fué hallado en una cueva el día 15 de julio de 1862. El motivo de venir esta causa á la superioridad, es por haber sido recusado el juez por uno de los procesados, que ha interpuesto apelacion por la negativa de tal solicitud; los procesados Ignacio Garcia y Manuel Moreno, se encuentran presos por cárcel segura en la de esta corte. El promotor fiscal ha pedido contra ellos la pena de cadena perpetua, y que se absuelva de la instancia á Claudio Garcia Perez. Tanto á este como á su hermano Ignacio, los defenderá el ilustrado abogado señor Romero Giron. El proceso consta de 1,914 fojas, y se está practicando la prueba admitida á los procesados.

Para el día 20 del corriente se ha señalado en la sala tercera de esta real audiencia, la vista de la causa formada por el robo de seiscientos mil reales en metálico y papel, y varias alhajas á don Manuel Lopez Fuentes, calle de la Reina, núm. 19 en octubre de 1861, y en cuyo proceso figuran como presuntos reos Miguel Francisco Juarez, Maria del Car-

men Fernandez, Matias Sancho Bordas y Agapito Gutierrez y Rebolto. Esta causa se habia señalado para el 9 de setiembre último y se ha vuelto á suspender hoy por haber fallecido el reo Miguel Francisco Juarez á consecuencia de la enfermedad reinante.

En los periódicos de Paris del 12 de octubre leemos las siguientes noticias del Perú, que deberán meditar aquellos de nuestros compatriotas que desean emigrar á América.

«La situación de los extranjeros establecidos en las repúblicas de la América del Sur, se hace mas precaria cada dia; casi todos los países situados entre Guatimala y el Cabo de Hornos, están envueltos en guerra civil ó extranjera; el comercio destrallece; las transacciones son nulas y el porvenir nos da pocas esperanzas.

En medio de tantas desgracias es consolador ver que nuestros compatriotas son respetados en todas partes, gracias á la solicitud con que el gobierno del emperador vigila los intereses y las personas de los súbditos franceses. Tenemos en el Callao la fragata Pallas, y su presencia bastaria en caso de necesidad para hacer respetar nuestra bandera en todo el mar Pacifico.

Como el Perú no ha sabido aplicar la inmensa riqueza del guano para que prosperen todos los ramos de la administración, el progreso alcanzado desde la guerra de la independencia es casi nulo, y cuando se agote el único recurso del Tesoro, todos los que tienen intereses en este país pasarán por una transición terrible.

Montero ha declarado que bombardeará el Callao si la ocupacion de las Chin-chas no hace caer á Pezet; pero ni cuenta con fuerzas suficientes, ni es probable que los jefes navales extranjeros permitan bombardear el depósito de mercancías que vale 150 millones de francos, ni destruir la poblacion; que es casi toda propiedad extranjera. Suceda lo que quiera, estamos prevenidos para un golpe de mano del populacho. Somos 8,000 europeos muy unidos con nosotros para cualquier evento; sobre todo, los 6,000 españoles é italianos. Los primeros nos agradecen la proteccion que les ha dispensado siempre nuestro consul general, y el haber salvado la vida de representantes el Sr. Mazarredo.

punto de ser asesinado en 1864, y los italianos no olvidan nunca en América que hemos combatido juntos en Magenta y Solferino.»

Sabemos que la junta de Socorros del distrito de la Inclusa que preside el teniente alcalde interino D. Manuel Bravo, con su incansable celo, á pesar de los escasos recursos con que cuenta y del poco tiempo de su instalacion, ha establecido una cocina económica que empezará á funcionar desde el día de mañana para facilitar á los pobres que se hallen convalecientes de la enfermedad epidémica, un puchero con carne de vaca y jamon.

Además cuenta ya con algunas mantas y sábanas para la asistencia de los enfermos.

Laudable es la actividad con que el señor Bravo y todos los vocales de la junta desempeñan su caritativo cometido.

Los periódicos semi-oficiales austríacos manifiestan que el gabinete de Viena está firmemente decidido á observar la política de no intervencion en los asuntos de Italia y Roma.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

Enterada S. M. la Reina de que el día 20 de agosto último, el teniente del batallón provincial de Manresa, D. Miguel Capulino y Gil, hallándose paseando por la plaza del mismo Manresa acudió á las voces de un jóven que demandaba auxilio para una mujer que habia visto caer en el rio; y no obstante estar convaleciente de una larga y penosa enfermedad, despreciando el peligro, se arrojó vestido logrando salvar á aquella infeliz de una muerte cierta, cuya mujer, llamada Ines Font, de 60 años de edad, tuvo que ser viaticada, presentándose á los pocos momentos de ser conducida á su habitacion el citado oficial consolándola y ofreciéndola el socorro pecuniario que necesitase; S. M., en vista de tan humanitario hecho, ha tenido á bien resolver se den las gracias en su real nombre al teniente D. Miguel Capulino y Gil, disponiendo al propio tiempo se publique en la Gaceta oficial para satisfaccion del interesado y estímulo á los demás individuos del ejército; recomen-

mismo tiempo al ministro de la Gobernacion, por si fuere el hecho de que se tratase de los comprendidos en el reglamento para condecorarle con la cruz de Beneficencia.

El cónsul de España en Marsella, con fecha 14 del corriente, participa por telégrafo al ministerio de Ultramar, haber recibido del gobernador general de las islas Filipinas noticia oficial para ser tramitada al gobierno de S. M. de no ocurrir novedad en el territorio de su mando á la fecha de 21 de agosto.

Enterada S. M. la Reina del rasgo de abnegacion y valor contraído por el soldado Juan Iguerra y Lizarraga, del batallón de cazadores de Alcántara, cuyo individuo, habiendo llegado con licencia temporal al pueblo de Lacunza, en la provincia de Pamplona, el 18 de agosto próximo pasado, en que ocurrió un incendio de consideracion, se presentó en los primeros momentos, y penetrando en las casas que se hallaban ardiendo, sacó de ellas varios niños, y arrebató á las llamas todo cuanto pudo, sin que hiciera caso de las advertencias que se le hacian, por el gran peligro á que se exponia, hasta que viéndose envuelto por el fuego tuvo que salvarse arrojándose por una ventana, al mismo tiempo que las llamas salian por ella; y S. M., al mismo tiempo que ha visto con satisfaccion el comportamiento del soldado Juan Iguerra y Lizarraga, se ha dignado concederle la cruz de Maria Isabel Luisa, pensionada con un escudo mensual, disponiendo tambien se haga público por medio de la Gaceta oficial el hecho distinguido que queda espresado, á fin de que sirva de ejemplo y estímulo á todos los individuos del ejército.

Durante la última semana del mes de setiembre anterior, ingresaron en la Caja general de Depósitos, 3.743.328 escudos 233 milésimas, y se devolvieron 4.438.964 con 98 milésimas.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 101.829 rs., producto de 1,726 impositciones, de las que 47 lo fueron de nueva entrada; por la misma caja se devolvieron 139,949 rs. 26 cént. en 136 pagos, de los cuales 122 lo fueron por saldo y 44 á buena cuenta.

la felicidad de ser amada y de amar sin recordamientos. Pero aparentando siempre someterse á las órdenes de Odila, Federico no perdía una ocasion de agrado.

Al volver una tarde con varias amigas suyas del paseo que limita el Rio, vio la mas bonita galguita blanca que puede imaginarse y exclamó:

—¡Cuánto daría por que ese precioso perro fuese mío!

—Pertenece á ese inglés que vais allí, dijo uno, muchas veces le encuentro al ir á Deuts, donde vive su señor; según creo es un viajero.

Al día siguiente por la mañana, Federico se trasladó á Deuts tomando los mas ingenuos pretextos para obligar al inglés á cederle su perro.

—He traído á mi querido Fido de Florencia, y no podré procurarme otro en vuestros helados países: lo quiero mucho y lo conservo. Si os propusiese ceder el hermoso caballo árabe que montáis, añadió el inglés pasando la mano por el cuello del caballo de Federico, convenid en que no consentirais fácilmente en ello. Nunca he visto otro más hermoso.

—Pues bien, troquemos de amigos, repuso Federico; mi perro por vuestro caballo.

—Hareis un mal negocio.

—¿Qué sabéis? replicó Federico sonriendo.

—¡Ah! si mi perro puede proporcionaros...

Una mirada maligna terminó la frase. Este cambio tenia un carácter de originalidad que debia seducir á un inglés.

Aceptó á condicion de que Federico recobraría su caballo si la adquisicion de Fido no le proporcionaba todo lo que esperaba.

¡Qué exclamaciones tan tiernas! Qué trasportes de reconocimiento recibieron á Fido cuando la doncella de Odila le entró en la habitacion de su señora.

Las ventanas están abiertas; salta á la cama como si estuviera encargado de despertarla por un recuerdo del que ama; después hora: se ve que echa de menos á un amigo. Esta prueba de sentimiento es recompensada por caricias. Le halaga, le llama con todos los nombres que querría dar á otro, y Federico, sentado en el salon con alegría, estas tiernas palabras, que cree que solo se dirigen á él.

Desde entonces, Fido llegó á ser el in-

terpreta de los sentimientos, de los deseos que no se atrevia á decir; se cuidaba mucho, era fríolero como todos los perros nacidos en climas cálidos, y con miedo de que muriese con el frío del invierno, habia obligado á Federico á ponerle por cubierta un chal de cachemira que le habia vendido un judío de Colonia, el que hubiera figurado dignamente en un equipo de novia.

Nada es secreto en una poblacion pequeña: el marido de Odila supo muy pronto que el hermoso caballo de Federico habia pagado un capricho de su mujer. De esto resultaron algunas quejas, tanto mas penosas, cuanto que eran acompañadas de todo lo que puede atenuar su amargura; era más bien una advertencia que una sospecha, pero no era preciso mas para advertir á Odila sobre el peligro que le amenazaba.

Federico recibió al mismo tiempo la declaración del imperio que tenia y la orden de alejarse de ella; por precio de su obediencia fué preciso prometerle que le escribiría y que le contestaría, lo que no impidió que partiese desesperado.

Un año habia transcurrido después de esta cruel separacion y Federico lo habia empleado en viajar por Sicilia y los mas hermosos países de Italia, haciendo en cada ciudad una parada bastante larga, para poder recibir una carta de Odila. Después que Venecia ha perdido su esplendor, su tribunal secreto y sus más caras, es preciso pasar el Carnaval en Roma. Es una especie de deber impuesto á los viajeros que cumplen con placer.

Durante estos ocho dias de diversiones se suspenden todos los asuntos y no se piensa mas que en reir: la primavera que se presenta ostiende como un perfume de amor sobre todas estas demostraciones de alegría, las anemones y ramilletes de violetas, son lanzados de todas partes en medio de una lluvia de conates y llegan siempre á la mujer mas linda ó al carruaje mas elegante.

En esta fiebre general no habia miedo de ocultar sus pensamientos; la mujer honrada manifiesta su preferencia; la otra sus celos, y cada uno se entregaba á lo que amaba.

La tristeza de Federico no le libró del contagio y cuando vio en las filas del Corso á la hermosa duquesa de L. coger su ramo y arrojarlo en el carruaje en que se encontraba solo, no pudo evitarlo: se le cayó este ramo á sus pies, después de haberle cogido hábilmente.

algun consuelo en confiarle lo que habia llevado al estado en que me encontraba.

Ante esta entrevista, me entregaron un billete del príncipe Olowsky. Escribía: me escribirá encontrarse en estado de trasladarse la mañana siguiente al castillo de Byron, y me suplicaba que le acompañase. Esto era poner mi generosidad á una prueba demasiado ruda. Respondí que la salud de mi madre no me permitía dejarla en este momento. Escribí enseguida una larga carta á Alexina; en la que le confesaba que este poder, que me hacia conocer todas sus acciones, no era mas que un telescopio, porque hubiera tenido vergüenza de abusar de su credulidad y de mezclar la farsa; por incoente que fuese, al amor que sentía por ella.

Terminaba conjurándola, en nombre de un cruel recuerdo, á que no recibiese sola á su marido, porque debia temer el efecto de esta felicidad, tan impacientemente deseada, en un cerebro apenas curado. Los celos no tenían menor parte que la prudencia en esta recomendacion; convengo en ello. Después que habia visto brillar la alegría en los ojos del príncipe de Olowsky, me parecia que la expresión un tanto dura de su fisonomia se habia dulcificado; le encontré una porcion de cualidades apreciables, que unidas á su carácter noble y apasionado, debian hacerle amar. ¡Los ojos de su rival son siempre tan halagüenos!

Un poco antes de la hora en que presuñia que el príncipe llegaría á casa de Alexina, subí al mirador; hacia un tiempo magnífico.

Ví á Alexina escribiendo cerca de la ventana: una carta abierta estaba sobre su mesa; debía ser la mia; probablemente me respondía.

Un criado entró: se levantó precipitadamente y encerró los papeles en un pañete y corrió á sentarse en el terrado.

Sabe que la veo, pensé, y el reconocimiento me comovió.

En el mismo momento un hombre se arrojó á sus pies, regándole con sus lágrimas: ella le tendió la mano; pero cuando él quiso estrechar esta mano sobre su corazón, sus fuerzas le abandonaron y cayó sin sentido sobre la mesa.

Acudieron en su socorro: Alexina sostenia su desolada cabeza, en tanto que el doctor le hacia aspirar esencias; poco después vi que trasladaban al príncipe á

la habitacion que en otro tiempo ocupaba la condesa Norwiel.

Alexina daba sus órdenes. Un criado á caballo partió sin duda para Ginebra para ir á buscar los socorros necesarios. El espanto, el desorden que parecia reinar en la casa, me decia bastante claro que el príncipe estaba en peligro; me affligí sinceramente por me presentia que el terror y el alejamiento de Alexina hacia el príncipe cederían á la piedad, y tenía mas que temer de su desgracia que de su amor y de sus derechos. En mi inquietud por este acontecimiento envié á Raimundo á que preguntase por el príncipe; le encargué que adquiriese las noticias de la misma princesa. Esta me escribió la siguiente carta:

«Sabéis mi pensamiento. Cualquiera que sea la casualidad ó el poder que os haya hecho leer en mi corazón, sabéis la turbacion que habéis producido en él; no sois menos generoso para mí, que lo habéis sido para aquel que reclama hoy mis cuidados y mi vida. Una orden del emperador le llama á San Petersburgo, bajo pena de perder todos sus bienes; parte para él y yo le acompaño. ¡Por favor, no nos sigais!

Adios; esta súplica os dice bastante lo que sois para mí.»

No importa mas, poner entre nosotros la Europa, sentirnos víctimas de el olvido que debe nacer de semejante separacion, era mas de lo que necesitaba yo para desesperarme.

Raimundo asustado con la agitacion que esta carta me produjo, trató de tranquilizarme diciéndome que el príncipe habia caído en su ataque de demencia, que habia durado muchas horas, pero esa demencia, lejos de tener un carácter furioso, era mas bien una profunda melancolia, y en sus momentos lucidos decia tantas cosas tiernas que conmovian á todos. Los médicos, añadió Raimundo, aseguran que cuando la locura degenera en esta especie de melancolia, es incurable. Pero que se puede vivir mucho tiempo en este deplorable estado.

Era pronunciarme sin conciencia; pero antes de sufrir la muerte de mi alma, quisiera ver á Alexina otra vez.

Cuando al día siguiente llegué al castillo de Byron la vista de dos carruajes á los que se habian enganchado, me chocó como hubiera podido hacerlo un convoy funebre. Me costó mucho trabajo reunir bastante valor para llegar al lado del príncipe Olowsky. Le encontré echado

Hoy ha salido para Alcalá el director general de establecimientos penales con algunos individuos de la junta de cárceles para examinar el estado del presidio, donde se han presentado algunos casos de la epidemia reinante, y tomar providencias higiénicas y medicinales.

Se nos asegura que el señor Liñan, vicepresidente interino y vocal de la junta de beneficencia del tercer distrito, por motivos de delicadeza tiene presentada al señor alcalde corregidor la renuncia de su cargo, para cuando cesen las tristes circunstancias por que estamos atravesando.

La junta de beneficencia municipal del distrito del Congreso, en su reunión preparatoria recaudó de los señores presentes 18,880 rs., y diez mil y tantos posteriormente, siendo varios los donativos que sigue recibiendo la espresada junta.

Se nos ruega que pidamos á la junta directiva del Monte de Piedad, como lo hacemos con toda nuestra alma, que durante la epidemia reinante no sean vendidos los objetos empeñados en dicho establecimiento, que no hayan sido sacados por falta de recursos. Esta providencia, según se nos dice, y nosotros creemos, evitaría nuevas lágrimas á muchas familias.

Inmediatamente que SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier, han sabido el desarrollo que en Madrid ha tenido la enfermedad reinante, han dispuesto que se entregue para socorro y auxilio de los enfermos pobres de esta corte, la cantidad de 6,000 reales vellón, que en Madrid se han repartido entre las juntas y asociaciones que socorren á dichos enfermos.

No cesan los rasgos de abnegación y caridad.

El joven y estudioso doctor D. Ramon Alba y Lopez ha estado unido por muchos días prestando los servicios de la ciencia gratuitamente, á una persona que tomó espontáneamente á su cargo el socorro á los vecinos de su barrio antes que se constituyeran las juntas municipales del distrito. Nos complacemos en hacer público esterasgo, que por fortuna ha tenido y tiene en esta corte muchos imitadores.

Los cuatro premios mayores del sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido á los números siguientes: 120,000 escudos al número 7.335, Madrid; 60,000 al 9.769, Barcelona; 30,000 al 10.543, Madrid, y 20,000 al 6.498, Cádiz.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Bruselas, 14. El rey se dirigió ayer á esta capital á recibir á los reyes de Portugal, desde donde partirán probablemente el Aunus para Italia.

Roma, 14. En la mañana de hoy el Santo Padre ha recibido á Mr. Sartiges, embajador de Francia en Roma.

Trieste, 14. Las tropas inglesas en el Japon van á recibir considerables refuerzos.

Toulon, 15. Cuatro fragatas francesas llegarán el 1.º de noviembre próximo al puerto de Civita Vecchia. En ellas se embarcarán y volverán á Francia 3,700 soldados de caballería é infantería pertenecientes al ejército de ocupación.

Florenca, 15. Se ha resuelto que en todos los puertos del reino de Italia guarden cuarentena de tres días los buques procedentes del puerto de Nápoles.

Bucharest, 15. El ministro de Negocios Estranjeros, Mr. Banesco, dimitió dicho cargo, en el cual le ha sucedido Mr. Odalesco.

El príncipe Couza está fuera de peligro, pero le hace sufrir mucho la enfermedad que le aqueja.

El director de la notaría oficina de farmacia homeopática y alopatía de la plaza de Bilbao, D. Cesáreo Zertin Somolinos, que ya dió testimonio de su acrisolado humanitarismo y desprendimiento durante la campaña de Africa, abastece

hoy de medicamentos, gratuitamente, á los enfermos pobres de su parroquia, llevando, de esta generosa manera, el consuelo á la multitud de familias necesitadas, y haciéndose merecedor de las bendiciones de todas las almas caritativas y filantrópicas.

Como habrán observado nuestros lectores, la Hacienda ha obtenido en la subasta verificada ayer para la acuñación de cobre la rebaja de un 23 por 100, con relación al tipo oficial. Esto demuestra que el estado del Tesoro español no se halla en las condiciones ni las circunstancias que presentan diariamente las oposiciones.

Ya hemos dicho que la proposición admitida, que será objeto de la aprobación del Consejo de ministros, ha sido la de los Sres. Oeschger y Compañía. Esta ha sido la mas beneficiosa á los intereses del Tesoro, y por consiguiente la espresada casa se encargará de la fabricación de moneda de bronce en Barcelona, Jübia y Segovia.

Una carta de Vigo dice que en la tarde del domingo anterior se han reunido los progresistas de Vigo, para tratar sobre las próximas elecciones de diputados provinciales acordándose tomar parte en la elección del que ha correspondido nombrar á este distrito, siendo elegido candidato por unanimidad el Sr. D. Miguel Vidal.

Se sabe que el vapor-correo Principe Alfonso llegó á la Habana el 10 de setiembre. Habiendo salido de Cádiz el 30 de agosto y teniendo en cuenta que se detuvo en Santa Cruz nueve horas y veinte en Puerto-Rico, su navegación ha sido de solo diez y seis días y una hora. Es quizás el viaje más rápido á través del Atlántico, pues ha recorrido 4,520 millas, andando por término medio cerca de doce millas.

Ha regresado á Madrid de vuelta de os Baños, el señor marqués de los Castellanos.

Hoy, como de costumbre, se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Mañana á las siete de la tarde se reunirá la junta de socorros para los pobres del distrito de Palacio, en el local de la alcaldía, calle del Fomento, número 6.

El Sr. D. Mauricio García Gallo, magistrado supernumerario de la Audiencia de Madrid, ha sido nombrado presidente de sala en la vacante del Sr. Rios Rosas.

Hoy ha tenido lugar en el gobierno de esta provincia el sorteo para la amortización de 75 acciones del empréstito de 6,000,000, emitido por la diputación de la misma, para atender á la construcción de las carreteras de la provincia de Madrid.

La junta de gobierno del antiguo cuerpo colegiado de caballeros hijos-dalgos de Madrid, reunida por su presidente el Excmo. señor duque de Abrantes, ha puesto á disposición del Excmo. señor alcalde-corregidor 6,000 reales para el socorro de tres viudas y tres huérfanas pobres de la epidemia que aflige á esta población.

La señora doña María Gertrudis Mariorena de Rolland, que desde hace tres días se hallaba en inminente peligro, según resultó en la junta de facultativos celebrada ayer, hay esperanzas de salvarla, y de que muy pronto entre la enferma en el período de convalecencia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,306 fanegas de trigo, de 3,700 escudos á 4,200; la cebada de 2,100 á 2,300 escudos, y la algarroba á 2,200.

Todos los días llegan á nuestras noticias nuevos y mas heroicos rasgos de filantropía. D. Ramon Luis Sanchez de Yagüez, individuo de la comision de socorros del distrito municipal de la Universidad, no encontrando mozos que quisiesen cargar en sus hombros á un invadido del cólera para trasportarle á otro punto, se lo cargó en los suyos propios con justa admiración y aplauso de cuantos presenciaron el acto.

De una mujer del pueblo, cuyo nom-

bre ignoramos, hemos sabido que habiendo visto invadida del cólera á la esposa de un ciego y viendo la necesidad de separar en dos camas al matrimonio, prestó al ciego la única que tenia, diciendo que mientras gozase de salud no necesitaba de cama en que acostarse.

Estos rasgos honran al pueblo de Madrid y son de gran consuelo en medio de la calamidad que nos aflige.

La enfermedad reinante disminuye en Madrid, no solo en intensidad sino en número. Para convencerse de esta verdad, basta pasar la vista por los datos de los días anteriores, y por los que hoy comunicamos á nuestros lectores.

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, han ocurrido en Madrid 89 defunciones, de las cuales los 63 lo han sido del cólera en la forma siguiente: 16 hombres, 23 mujeres y 22 niños. El número de invadidos en igual período tambien es menor que el día precedente, pues solo ascendían á 86.

En las mismas 24 horas han entrado en el hospital general 6 hombres y 10 mujeres, de los cuales y de las invasiones de los días anteriores han fallecido 10, habiendo sido dados de alta completamente curados 12.

En el hospital de Chamberí han entrado dos, falleciendo uno y quedando existentes 13, entre los cuales seis están ya en convalecencia.

En las cárceles y establecimientos de beneficencia no ocurre novedad.

Ninguno de los individuos del comité progresista nos ha dicho que trate de asistir á las Cortes si es nombrado. La noticia que dimos ayer la hemos oido como otras muchas en los círculos políticos.

Lo consignamos así antes que se nos pregunte, porque es cierto que lo hemos oido, y porque no creyendo que ningún individuo del comité faltó á sus compromisos, no debe suponer nadie tampoco que hayamos de revelar nunca quien nos da ciertas noticias.

Se han ofrecido en el día de ayer á prestar gratuitamente sus servicios á la comision municipal del distrito de la Universidad, D. Magin Sagarra, estudiante del sexto año de medicina, D. Antonio Ossorio y Perez de quinto, D. Enrique Villalon de tercero, y D. José Blanco Perez ministrante sangrador, constituyéndose de guardia en el local de la comision permanente de este distrito, calle de Jesus del Valle núm. 3, cuarto bajo.

La temperatura máxima de hoy á las nueve de la mañana, según telégramas, es de 23 y 22 grados en Tarifa y Alicante; y la mínima 9 y 8 en Santiago y Búrgos respectivamente.

A la misma hora no llovía en ningún punto de la península, pero estaba nublado ó cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, San Fernando, Palma, Barcelona y Alicante, y despejado en los demás puntos.

La mar estaba rizada en San Fernando, bella en la Coruña, con pequeño oleaje en Bilbao y tranquila en los demás puertos.

Las últimas noticias recibidas de Puerto-Rico no son todavía tan consoladoras como pedria desearse. Habianse presentado aun algunos, aunque pocos casos de fiebre amarilla, por cuya razon no podrá declararse todavía puerto limpio.

Los dos premios de 120,000 y 10,000 escudos que han correspondido á Madrid en el sorteo de hoy, han favorecido á la renta, lo cual no tiene nada de extraño, porque á causa sin duda de las actuales circunstancias han quedado sin vender tres mil billetes.

Anteayer, según habíamos anunciado, se reunió la Academia de Medicina, para oír las observaciones del profesor D. José Peña y Cámara, titular de la villa de Cubalera, en la provincia de Soria, que según saben nuestros lectores ha venido á esta corte con el objeto de presentar al gobierno un tratamiento especial para la enfermedad reinante.

El Sr. Peña, despues de un breve pero razonado exordio, en el cual manifestó que no tenia el interés bastardo del metro personal, y que solo deseaba el bien de la humanidad, leyó la Memoria de la epidemia reinante, que es un documento lleno de citas de los mas autorizados doctores de la ciencia.

Despues manifestó al auditorio, que el origen de la enfermedad era ignorado hasta ahora; pero que no residia en la sangre ni los sistemas nervioso y viloso. Que era una erupcion visible de la piel, parecida á la de la escarlatina y que para evitar sus efectos era preciso contrarrestar su acción con remedios oportunos que indicó, según el cuadro sintomatológico de los fenómenos que se observan en el mal.

Calificó el cólera de una enfermedad leve y citó numerosos casos observados y curados por él mismo. Estendiéndose en largas y profundas consideraciones sobre los períodos de la dolencia, indicó los remedios mas racionales, filosóficos y científicos que los buenos facultativos han empleado y los que deben emplearse en lo sucesivo para combatir el mal.

En resumen, el Sr. Peña dijo: que el carácter de la enfermedad es eruptivo; teoria nueva que puede dar lugar á grandes discusiones é inmensos resultados.

Que el cólera, en su período de incubación, es tan fácil de curar como un simple resfriado; y para los restantes citó el tratamiento que han empleado con gran éxito los médicos prácticos mas distinguidos en los centros populosos.

Y por último, este profesor declaró que el cólera no era fulminante, por cuya razon podia asegurarse con algun fundamento de la curación del mal, cogiendo al enfermo en el primer período.

En este punto convienen con el señor Peña la mayor parte de los profesores de medicina y algunos académicos á quienes hemos oido hablar.

La academia y el crecido número de profesores que escucharon al Sr. Peña oyeron sus obrvaciones con gran benevolencia, aceptando unos sus doctrinas, y no estando conformes con ellas algunos de los concurrentes.

La academia sin embargo, ofreció al profesor que nombraría una comision de sus no para que estudiara el plan que habia desarrollado, y que daría cuenta al gobierno de S. M. con la oportunidad y prontitud que se le habian exigido.

Ignoramos el resultado que podrán obtener las observaciones de los médicos de la real academia de Madrid; pero de todos modos, es de notar que el Sr. Peña, médico de aldea, como él mismo se titula, está á la altura de los principales doctores en medicina de curar y que son reputados como lumbreras de la ciencia.

Como una prueba de que no es cierto lo han dicho algunos periódicos, ni tiene fundamento el pánico de algunas personas vecinas de la calle de la Escalinata, respecto de varias defunciones que se decian ocurridas en la espresada calle, podemos decir terminantemente que en el período de ayer á las ocho de la mañana, á igual hora de hoy, no ha ocurrido fallecimiento alguno ni del cólera ni de ninguna otra enfermedad en las parroquias de Santa María, Santiago y San Marcos, á una de las cuales pertenece la calle de la Escalinata.

Los médicos de las casas de Socorro del casco de la poblacion han verificado desde las cinco de la tarde de ayer á igual hora de la de hoy 154 salidas para prestar auxilios á domicilio. Tan solo 37 de esos auxilios han sido para casos de cólera. Estos datos son infalibles. Hoy, como ayer, advertiremos que la mayor parte de estos casos van ya comprendidos en el número de invadidos que damos en otro lugar.

Para que pueda considerarse la insignificancia del número de las invasiones, debemos consignar que á las casas de socorro no se acude ya tan solo para las clases pobres, si que tambien para las acomodadas, que apelan á ellas por la prontitud con que los médicos acuden á domicilio.

Es lo mismo se hace en muchas ocasiones por las diferentes asociaciones y juntas que se han creado para auxiliar los casos del mal reinante. Atendido el carácter de desorno que la enfermedad va tomando, podemos esperar que con la ayuda del cielo, nos veremos libres dentro de poco tiempo de su funesto influjo.

No es cierto que haya de publicarse mañana el arreglo de la secretaria de Gracia y Justicia, como ha dicho un periódico, ni es posible porque aun no está hecho. Lo que si publicará mañana la Gaceta son varios nombramientos de ma-

gistrados para algunos puestos que se hallaban vacantes, como son entre otros el nombramiento del Sr. Pardo Montenegro para la vacante de ministro del Supremo de Justicia que ha resultado por muerte del Sr. Rojo Norzagaray, y la combinacion consiguiente.

Por el gobernador civil de Madrid, se ha nombrado una comision compuesta de personas respetables, para repartir entre las familias necesitadas de esta corte, las importantes sumas que se están recibiendo en el gobierno para atender á las calamidades públicas.

La junta, bajo la presidencia del señor duque de Sesto, la componen: el visitador eclesiástico de Madrid, el alcalde-corregidor, un diputado provincial, un concejal, un vocal de la junta municipal de sanidad, y otro de la provincial, un vocal de la junta de beneficencia provincial y dos vecinos acaudalados de Madrid.

A consecuencia de haberse desarrollado el cólera en el presidio de Alcalá y haber sido invadidos el domingo último treinta individuos de aquel establecimiento, se trasladaron ayer á aquella ciudad el director de Establecimiento; penales D. Dionisio Lopez Roberts y el oficial del ministerio Sr. Esperanza, y adoptaron las medidas que creyeron convenientes para evitar que la epidemia tomase mayor desarrollo. Al efecto, tanto en el presidio como en la casa galera, quedó establecido un hospital para el servicio esclusivo de los cólericos, aislando los del resto del edificio. Tambien acordaron la creacion de otro hospital para en el caso de que los presos del Saladero que allí se encuentran, fuesen acometidos de la enfermedad reinante. La salud pública ha mejorado hoy bastante en el presidio, no habiendo ocurrido mas que siete invasiones.

El número de personas asistidas en Madrid en las últimas veinticuatro horas por la beneficencia domiciliaria, ha sido el de 86 invadidos de la epidemia; muchos de estos están ya curados, otros en convalecencia y otros en el curso de la enfermedad.

El administrador subalterno de Hacienda pública de Sort, provincia de Lérida, D. Julio César de Estévez, ha enviado al gobernador de Madrid para socorro de los pobres, a cantidad de 34 escudos, importe de su modesto sueldo mensual.

En las parroquias de San José, San Sebastian y San Luis, de esta corte, que han sido las mas castigadas por el cólera, esta enfermedad decrece visiblemente, y no solo hablamos con datos seguros, sino tambien con el testimonio de la mayor parte de los vecinos de las mismas parroquias.

En toda la provincia de Madrid solo hay en el día 14 pueblos ligeramente invadidos del cólera. Entre todos ellos se cuentan solamente 33 invadidos de dicha enfermedad.

En la parroquia de San Ildefonso han ocurrido en las últimas veinticuatro horas seis defunciones de niños y una de hombre, pero hay que advertir que esta no ha sido del cólera.

Cuatro operaciones se han publicado esta tarde en la Bolsa. Tres han sido por obligaciones de ferro-carriles, que han quedado á 76-40, y una de las deudas del consolidado á 40-15, ambas al contado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Tercera representación de La Africana. Príncipe.—A las 8 1/2.—Las querellas del Rey Sabio.—Baile.—Moruja. Circo.—A las 8 1/2.—La Almoneda del diablo. Novedades.—A las 8.—Funcion á beneficio de los invadidos por la epidemia.—Tomás el quinquirero.—Baile.—Acertar por carambola. Variedades.—A las 8 1/2.—Como el pez en el agua.—Isabel II, emperatriz de Rusia.—La Casa de Campo.—El producto de esta funcion será depositado en poder de la sociedad «Los amigos de los Pobres.» Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Table with multiple columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'Con 400', 'Con 2,000', and 'Con 1,000'.

BANCO DE ESPAÑA.

Suscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

PRODUCTO DEL DIA 13 DE OCTUBRE.

	Rs. vs.
Banco de España.....	70,000
Administración del Banco.	
Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz.....	2,000
Sr. D. Manuel de Nestosa.....	1,000
Excmo. Sr. D. Manuel Mamerto Secades.....	1,000
Ilmo. Sr. D. Manuel María Alvarez.....	1,000
Sr. D. Fernando Fernandez Casariego.....	1,000
Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.....	1,000
Sr. D. Adolfo Bayo.....	1,000
Excmo. Sr. D. Nazario Carrizquil.....	1,000
Sr. D. Antonio de Gaviria.....	1,000
Sr. D. Estanislao de Urquijo.....	1,000
Sr. D. Javier de Muguro.....	1,000
Sr. D. Antonio Torio.....	1,000
Empleados del mismo.	
Excmo. Sr. D. José de Adaro.....	300
Sr. D. Lorenzo Martín Gomez.....	300
Manuel Diaz Moreno de Vivar.....	300
Juan J. Marco.....	200
Teodoro Rubio.....	100
Tomás Varela.....	100
Julian del Herrero.....	100
Benito Farfías.....	100
Juan G. Doncel.....	100
Manuel Bahamonde.....	100
Luis Fabiano.....	100
José García de Santiago.....	80
Miguel Ortolaza.....	80
José de Mier.....	80
Agustín Marchante.....	20
Dionisio Marticoarena.....	60
M. Gonzalez del Alamo.....	60
Benito Diez.....	40
Rafael Albarran.....	40
Pablo Sanchez.....	40
Nazario Montero.....	40
Santos Fernandez.....	40
Ricardo Rubio.....	40
Carlos María Engercios.....	40
Ramon Ladrón de Guey.....	40
Bernardo Frade.....	30
José Gurumeta.....	30
Juan Carrion.....	30
Carlos Santias.....	40
José F. Carmena.....	40
Andrés Tarazona.....	20
Santiago Rodero.....	20
Antonio García Gomez.....	40
Eugenlo Dorrien.....	10
Victor T. Diaz Pintado.....	10
Gregorio G. de la Iglesia.....	10
Rafael Echevarria.....	4
Antonio Martín y Murga.....	30
Ricardo Astorza.....	20
Joaquin Pintura.....	20
Emilio Rodero.....	20
Diego Lopez.....	40
Gerónimo García de la Iglesia.....	10
José Más.....	20
Enrique Moreno y Rubiano.....	40
Rafael Reig.....	40
Luis Morlo.....	10
Cándido R. Gomez.....	20
Juan García Grau.....	20
Pablo Pardo y Llano.....	20
Don J. O. y G.....	100
Julio Gaisse.....	40
Un vecino.....	500
Un vecino del 5.º distrito.....	200
Excmo. señora condesa viuda de Velle.....	20,000
TOTAL ..	106,904

Importa lo recaudado en este día ciento seis mil novecientos cuatro reales vellon.

Madrid, 13 de octubre de 1863.—El cajero general del Banco de España, Manuel Diaz Moreno de Vivar.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—Santa Eudvigis, viuda.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde es el segundo día de la novena de San Rafael Arcangel; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel Solís.—Prosigue la novena de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, predicando en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Continúan las novenas de la virgen de las Victorias en la Concepción Gerónima; la de la Virgen de Valvanera en San Ginés; la de San Pedro de Aldántara en San Cayetano, y las de rogativa al glorioso San Roque, en San Plácido, capilla de la V. O. T. de San Francisco, San Martín, San Luis, y San Andrés.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Funcion religiosa.—La real archicofradía Sacramental de Santa María y hospital General, celebra el 17 del corriente misa y rogativa á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María, para pedir al Señor la desaparición del mal que nos aflige.

Lo que se avisa á los señores mayores para su asistencia, no habiéndolo verificado á domicilio por la premura de tiempo.—El secretario, domingo Ramos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel

del 2.º á pit, D. Liberto de Arnaes.—Visita de Hospital: Borbon, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

Funcion de rogativa.—La real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, única establecida en la iglesia de religiosas mercenarias descalzas de Don Juan de Alarcon, celebra en union con la venerable comunidad solemne funcion de rogativa el miércoles 18 á las nueve y media de su mañana, para implorar del Altísimo la pronta terminación de la epidemia que nos aflige. A las nueve y media de la mañana se cantará la letanía de los Santos, á que seguirá la misa mayor con esposicion del Santísimo Sacramento y despues de reservar se cantará una solemne Salve en el altar de María Santísima de las Mercedes, objeto de estos reverentes cultos.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA MADERA Baja, 113, cuarto segundo, hay preciosas habitaciones, y se admiten huéspedes á precios muy arreglados.

†

LA SEÑORA

D.ª BERNARDA DE LOS RÍOS Y ROSAS DE GNER (O. E. P. D.) ha fallecido el día 9 del corriente, á las cuatro y media de la madrugada.

El Sr. D. Francisco Gner de la Fuente, viudo; D. Francisco, D. José, D. Bernardo y D. Hermenegildo Gner de los Ríos, sus hijos; los Excmos. Sres. D. Francisco y D. Antonio de los Ríos y Rosas, sus hermanos; sus sobrinos, hermanos políticos y demás parientes suplican á los amigos que por un obvido involuntario no hubieran recibido espuela de convite se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las 10 de la misma, en la iglesia parroquial de San José.

†

LA SEÑORA

D.ª ELENA MIR DE CARRASCO ha fallecido el 8 del corriente.

El Sr. D. César Carrasco, viudo; el Excmo. Sr. D. Miguel Mir, padre; la madre política, los hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario, que se celebrará en la parroquia de San Sebastián mañana martes 17, á las nueve de la mañana.

Todas las misas que el mismo día y los sucesivos se celebren en la iglesia de San Ignacio serán aplicadas también por el eterno descanso de dicha señora.

†

La señorita

D.ª ESPERANZA SAENZ DE LLERA ha fallecido el día 12 del corriente, á las seis de su mañana, y á la temprana edad de 14 años.

Sus padres, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, advirtiéndoles que con motivo de las circunstancias presentes no ha podido hacerse otra invitación. Su cadáver fue conducido á la sacramental de San Luis en el mismo día, y sepultado en el siguiente en el panteon de la propiedad de su desconsolado padre.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Calle de la Cruz, 31, segundo izquierda.—†

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA INÉS FRANCISCA DE SILVA TELLEZ GIRON,

MARQUESA DE ALCAÑICES Y DE LOS BALBASES, DUQUESA DE ALJETE Y DE ALBURQUERQUE, (O. S. G. H.)

FALLECIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 1863.

El jueves 19 del corriente á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian la misa y exequias por el eterno descanso de su alma, en la forma prevenida por la misma señora.

El miércoles, en San Antonio del Prado; y el viernes en Italianos, á las diez de la mañana, misa cantada con oficio de difuntos.

El marqués de Alcañices, viudo; el duque de Sexto, hijo; la hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas rezadas de San Sebastian, San Antonio del Prado, Italianos y San Ignacio en dichos días, se aplicarán por la señora difunta. No se repartirán espuelas, por haber sido esta su espresa voluntad.

El duelo se despiende en la iglesia.

†

D.ª FRANCISCA LOPEZ Y GÓMARA, (O. S. G. H.)

HA FALLECIDO EL DIA 12 DEL ACTUAL.

D. Ambrosio Faviano, viudo; los hijos D. Francisco, D. Tomás, D. Joaquín, doña Josefa y doña Guadalupe Laviano y Lopez; los hijos políticos; D. Agustín Ibarra y D. Eugenio María Hernandez; los nietos, hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios de dicha señora ruegan á sus numerosos amigos á quienes por obvido involuntario, ó por ignorar las señas de su domicilio, no se haya remitido espuela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios (asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte el martes 17 del corriente, á las siete de la noche, en lo que recibirán favor).

El duelo se despiende en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en el mencionado día 17 del corriente, en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

†

LA SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ Duquesa, viuda de Iparraguirre, ha fallecido el día 16 del corriente, á las diez de la mañana.

Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el martes 17 á las nueve de la mañana, en el cementerio de San Miguel, Santa Cruz, San Justo y Pastor y San Millán, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio.

†

LA SEÑORA

D.ª JACOBA MARTINEZ Duquesa, viuda de Iparraguirre, ha fallecido el día 16 del corriente, á las diez de la mañana.

Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el martes 17 á las nueve de la mañana, en el cementerio de San Miguel, Santa Cruz, San Justo y Pastor y San Millán, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio.

ANTI-COLÉRICO.

Confurmándonos con los deseos del público, y deseando que nuestra pólvora para fumigaciones, el mejor de cuantos específicos se emplean con igual objeto, está al alcance de todas las fortunas, queda desde hoy abierto el despacho de dicho artículo en los kioskos de la Red de San Luis y Puerta del Sol, junto á la calle de la Montera, y en la de la Luna, núm. 38, almacén de papel, á los precios siguientes:

Paquete de 1 kilogramo.....	3 reales
Id. de una libra.....	4 1/2
Id. de media id.....	2 1/2

†

EL SEÑOR

D. PEDRO ALCANTARA GARCIA, secretario honorario de S. M., caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, ha fallecido en la madrugada del día 16 del corriente.

Sus hijos D. Luis María y doña Amalia María y Sanchez; su nieto hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por su alma y asistir á la misa de cuerpo presente que por la misma se ha de celebrar el martes 17 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la capilla del cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, donde ha sido trasladado por las especiales circunstancias de la obitacion.

El duelo se despiende en el cementerio.

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚMERO 5, piso segundo de la derecha se cede una habitación con asistencia en ella.—†

LOS ALUMNOS DE LOS INSTITUTOS.—Un alumno de una escuela especial, que necesita proporcionarse algunos recursos para poder continuar con desahogo su carrera, ha pensado establecer un repaso de tres á cuatro alumnos de las asignaturas de aritmética, álgebra (incluidas las ecuaciones superiores) geometría y trigonometría. Calle del Prado, núm. 11, cuarto segundo de la izquierda.—†

EL DOMINGO POR LA TARDE se perdió un porta-monedas delante del portal de la embajada de Rusia, donde se encontraba una llave pequeña de metal blanco. La persona que la haya encontrado, tendrá la bondad de presentarla a la misma embajada, donde se le dará una gratificación.—†

PRODIGIOS DE LA QUÍMICA. Con la destilación Cistac-Tristan, solo en Europa, se garantiza hacer renacer el pelo. Hace solo tres meses se espandió en Madrid y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Un despacho, Abada, 8, entresuelo, á donde se ha trasladado.—†

SE TRASPASA UNA TIENDA de las mas antiguas y acreditadas de tramariños. Darán razon Embajadores, 21 principal.—†

A PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un niño de edad de tres años y medio, que se perdió el día 13, á las dos y media de la tarde, con las señas siguientes: pelo rubio, ojos melados, nariz regular, boca pequeña, color blanco; y las señas de la ropa: pantalón de chinchilla, color ceniza oscuro, y que tenía idéntico del mismo color y tela, gorra de pana morada, botitas negras, lo presentará Cava Baja, núm. 53, Casa de Comidas.—†

BROMO DE SCHRADER. Esta semilla se vende: El paquetito de 10 gramos á 2 rs. franco postal correo. Dirigirse á los señores S. Finay y Sarvy en Pamplona.—†

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES y papel de periódicos; se pasará á verlos á domicilio, avisando bien personalmente ó por el correo interior, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. En la misma se venden todos los libros que pertenecieron á las librerías de las estinguidas comunidades de la Estremadura portuguesa.—†

EL SABADO 21 DEL CORRIENTE en las doce de su mañana; tendrá efecto en el cuartel del Principe de Asturias, en Alcalá de Henares, la subasta de varios caballos de de hecho, pertenecientes al regimiento de la Reina, 2.º de coraceros. Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1863.—Por orden del comandante mayor, el habilitado: ANTONIO GAY.

SE TRASPASA UNA BONITA TIENDA en el mejor sitio de la calle de la Montera.—Razon: Preciados, núm. 4, comercio.—†

EN LA CALLE DEL RUBIO NÚMERO 4, principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.—†

EL MAS BARATO BAZAR DE ESCOPIETAS de todos los sistemas. REVOLVERS de 6, 8, 10, 12, 20 y 30 tiros, nuevos, y toda clase de efectos de caza. Carretas, 27, principal.—†

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor: D. Hilario de Luogá.